N.º 3679.

SABADO 9 DE OUTUBRE DE 1652.

5 ctos.

CADIZ 9 DE OCTUBRE

El gobierno ha resuelto al fin la cuestion que se había escitado en Barcelona con motivo de la pastoral publicada por el señor obispo de aquella diócesis contra la obra Los jesuitas al daquerreolipo.

La real orden que insertamos à continuacion está fundada exactamente en los mismos principios que hemos defendido en El Comercio, al censurar, contestando à los periódicos progresistas, la injustificable conducta del señor marqués de Castelldurrios teniente de alcalde de Barcelona, que como saben nuestros lectores citó á juicio de conciliacion al señor obispo y hasta le impuso la multa de veinte rvn. por no haber asistido.

No podemos menos de aplaudir la justicia y la moderacion con que el gobierno ha resuelto este asunto. En la real orden à que nos referimos à la vez que se respetan los derechos de la iglesia y de la autoridad eclesiástica, se dejan completamente à salvo las prerrogativas del poder real.

«El señor ministro de Gracia y Justicia con fecha 27 del pasado me dice lo siguiente:

«Exemo, seño: Enterada la reina (que Dios guarde) de los lamentables sucesos que han tenido lugar en Barcelona à consecuencia de haber circulado una obra titulada Los jesuitas al daguerreotipo, su editor don Jesé Maria Nin, y pastoral publicada con este motivo por el R. obispo de aquella diócesis, fecha 26 de Agosto último; teniendo S. M. en consideracion que los actos que ejercen las autoridades como tales en uso de sus atribuciones no están ni pueden estar sujetas à la accion particular de injurias ó calumnias, y menos tratándose de un obispo que, en cumplimiento de los deberes de su cargo,

FOLLETIN.

SEUCION LITERARIA.

GOTTSCHALK.

Gottschalk es una de esas especialidades, que aparecen rara vez en una época, y cuya mision parece que es la de ejercer un benéfico influjo sobre el corazon y las ideas, cuando nó una revolucion en el arte. En los periodos de escepticismo y abyeccion porque pasan todos los pueblos, es cuando el alma de un ser privilegiado aparece en todas sus gigantescas proporciones, comunica su dulce poesía, despierta su fé y sus sentimientos adormidos y le inspira un espicitualismo que le es innato y que le aprocsima á la divinidad,

Este es Gottschalk, y tal la mision de esta notabilidad musical. Si no bastase la opinion general de nuestro culto pueblo, ahi están los innumerables articulos consagrados por toda la prensa europea, como justo tributo al génio de este admirable jóven; ahí están las repetidas manifestaciones de aprecio y distincion de las capitales mas esencialmente inteligentes de la Europa; de todos los amantes del arte divino musical, de los monarcas y de los gobiernos, incluso el de nuestro pais, que como justo apreciador del verdadero mérito, acaba de coudecorarle con la honorifica cruz de caballero de

condena doctrinas que en su juicio atacan el degma ó la moral religiosa de la iglesia, ó coulienen errores en materias eclesiásticas:

Que en el caso en cuestion pudo don José Maria Nin haber acudido respetuosamente al gobierno si de algun derecho se creia asistido por las palabras mas ò menos convenientes que so usasen en la pastoral:

Que en todo caso el teniente alcalde por su parte ha olvidado las prescipciones terminantes del art. 3.º del concordato celebrado últimamente con la Santa Sede, y las del 122 del decreto de imprenta de 2 de Abril de este año;

Y por último, que los prelados deben gozar de la libertad que establecen los sagrados cánones para el ejercicio de la autoridad eclesiástica; S. M., que desea mantener el órden y concierto debido entre las potestades Real y eclesiástica y el de todas las autoridades legitimas, concierto y órden que desaparecerian si se permiliese pasar sin correctivo la doctrina del teniente alcalde de Barcelona, marqués de Castel do Rius, permitiendose citar ante su autoridad al R. Obispo de aquella diócesis por la publicacion de una pastoral expedida en uso de su derecho:

Oida la real Camara, y de conformidad con lo propuesto por el consejo de ministros, se ha

servido mandar y declarar:

1.º Que las pastorales, edictos y cualesquiera otros escritos que los prelados publiquen en el ejercicio de su ministerio episcopal, no estan sujetos à la demanda particular de calumnia ó injuria, pudiendo los que se sintieren agraviados acudir respetuosamente al gobierno de S. M. por conducto del ministerio de Gracia y Justicia de mi cargo.

Y 2.º Que el gobernador de la provincia de Barcelona remita por medio del de la Gobernacion un ejemplar de la obra titulada Los jesuitas al daguerreotipo para los usos conve-Dientes.

De real orden lo digo à V. E. para los esec-

Isabel la Católica. Una vez sola hemos tenido el gusto de oir à Gottschalk; en el concierto que nos ofreció el último Domingo; pero ésta suficiente à juzgar del privilegiado talento con que le ha savorecido la Providencia. Le escuchamos con entusiasmo, porque es imposible dejar de sentirlo al que es susceptible de recibir las impresiones que él sabe producir por medio dei piano. Su figura, que previene en su favor desde luego, es simpática y agradable, y la dulce melancolia que se estiende por sus facciones, sin quitarles su notable espresion, revela la inteligencia, el sentimiento y la impresionabilidad mas esquisita. El piano en manos de Gottschalk es unicamente un medio de accion de que se vale para espresar las inepiraciones de su génio: sus dedos que parecen posar ligeramente sobre el marlil del teclado, apenas dejan percibir su rápido y particular movimiento, hijo mas que del estudio profundo, de la inspiracion que recibe à cada paso su espiritu creador. La música creada y ejecutada al mismo tiempo por Gottschalk es un lenguage magnético, puro y elevado: es la poesía misma que emana de lo mas profundo del corazon, para hablar tambien al corazon, poniendo en juego sus resortes mas intimos: -Onle es senti, es amar, es elevarse à las regiones ideales de ese mundo creado por la imaginacion del poeta: pe o si oirle es sentir, para sentir es preciso comprenderle: no comprendiéndole puede decirse que no se le nye.

Tal es Gottschalk: el hombre que á los vein-

los consiguientes.

Y de la propia real orden lo traslado à U. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 4 de Octubre de 1852.-Ordonez.-Señor gobernador de la provincia de...

El dia & se reunió por fin el jurado en Madid y fueron absueltos El Heraldo y los cuatro periódicos denunciados juntamente con él. Los defensores eran: de El Heraldo, don Agustin Esteban Collantes: de La Esperanza, don Pascual Garcia Cabello: de La Epoca, don Diego Coello y Quesada: de El Constitucional, don Antonio Mantilla; y de El D'ario Español, don Pacundo Goui. El jurado se reunić à puerta cerrada. La actual legislacion de imprenta prohibe publicar los nembres de las personas que lo componian y reproducir los discursos de los defensores.

Apesar del fallo absolutorio que anunciamos, los cinco periódicos que han sido objeto de él vienen todavia sin caracter politico, ò porque no se les hubiese hecho saber oficialmente la declaracion del jurado, ó porque se hallase pendiente aun el procedimiento de injuria ó calumnia que parece se sigue en el juzgado ordinario.

De todos modos tenemos una especial complacencia en felicitar à titrestres colegas per el resultado que en la parte política ha tenido la denuncia.

Aunque de opiniones contrarias á las nuestras, felicitamos tambien à El Porvenir de Sevilla por su reaparicion como periódico político despues de la suspension que ha sufrido durante dos meses, en virtud de orden del gobierno.

te y tres años de su vida posce este talento superior, es preciso que haya nacido poseyéndole. Esta facultad poderosa, cuya mágia tiene tanto encanto indefinible, tan poderosa influencia sobre el alma, es un precioso don que no se adquiere, que solo la providencia puede conceder á los bombres y son muy poce los que reciben este don.

Por eso el señor Martinez de la Rosa, en una bellisima composicion que consagió à Gottschalk, escribléndola en su album, empieza diciéndole:

Tu, à quien Natura pia, Por raro don negado á los humanos, Descubrió sus reconditos arcanos Y el mágico poder de la armonia,

Di, qué gênio te inspira Cuando mecido en las flexibles ramas Con blando son el célico respira?.....

Gottschalk debe ser muy feliz, y nosotros participamos en cierto modo de su felicidad, rindiéndale este poure tributo de nuestra gratitud. Porque nadie como Cottschalk nos ha hecho sentir à un mismo tiempo las imprestones del amor, de la felicidad, de la melancolia o del sontimiento mas profundo, l'orque nadie como Gottschalk, ha sabido producir en nuestro corazon tan inefables y desconocidas emociones!

LUIS DE LOMA Y CORRADI.

El silencio à que està reducido casi toda la prensa de Madrid es causa de que poco ó nada se haya dicho por los periódices sobre los importantes decretos que ha publicado estos dias la Gaceta y muy especialmente sobre el de la conversion de la deuda diferida.

El Clamor y La Nacion guardan silencio acerca de esta última medida, y La España se simita à manisestar que el público la ha recibido perfectamente y que en su concepto el gobierno ha dado un escelente paso que producirá buenos resultados en favor del crédito.

En cuanto al establecimiento de la caja de depósitos la opinion de La España favorable à esta medida era anticipadamente conocida. El Clamor no la aprueba mas que á medias y sostiene que por ningun motivo deben destinarse los fondos procedentes de depósitos á las negociaciones del Tesoro sin voluntad espresa de las partes interesadas. La Nacion no dice una palabra.

A propósito de la caja de depósitos: las acciones del Banco de San Fernando vienen ayer en la papeleta de la bolsa à 98 1/2: han bajado cerca de 6 p 3 desde que se publicó aquella medida, lo cual no debe estrañarso si se considera que el Banco tiene cuarenta y nueve millones en depósitos.

Sogna dice El Clamor del correo de ayer circulaba muy acreditada la noticia de que serán convocadas las actuales có: tes para el 19 de Noviembre. Un mes hace que venimos diciendo en El Comercio esto mismo con referencia à nuestra correspondencia particular.

El correo de ayer nos trae noticias de la Habana hasta el 11 de Setiembre, siete dias mas recientes que las que teniamos por el vapor Don Fernando el Católico. Refiriéndose á estas noticias dice La España lo siguiente.

«Seguu añeja costumbre, los periódicos de Londres, han dado en estos últimos dias, con referencia à los de los Estados-Unidos, noticias alarmantes de Cuba. Nosotros podemos asegurar que estas noticias son completamente falsas. En carta de la llabana secha del 11 de Setiembre, recibida por la via de Nueva-York, se nos dice que en toda la isla se gozaba de la mas completa tranquilidad, y que iban calmándose las terribles impresiones producidas por la catástrofé de Santiago de Cuba.»

Ayer ha salido de este puerto para Canarias y las Antillas el vapor de S. M. Doña Isa-

MEMORIAS

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

«Cuatro aventureros corsos habian resuelto sublevar las poblaciones en favor de los Borhones; pero: conocian la timidez del principe Francisco y se decidieron à obrar en nombre suyo.

«Uno de ellos debia hacerse pasar por el principe.

·Este era un tal Corcabo, hombre de mucho valor.

«Los otros se llamahan Cesare, Bocheciampe, y Colonna, debian representar: Colonna al condestable del reino, Bocheciampe al hermano. del rey de España y Cesare al duque de Sajonia.

aEste plan debia empezarse en Montjari en ca-

sa del intendente Girundi.

Girundi que en en calidad de intendente debia de conocer al heredero de la corona tenia la misson de preceder à estos cuatro aventureros, anunciandolos bajo el titulo que cada uno habie tomado.

«El pretendido principe consiguió sublevar toda la provincia y este hombre era el que disponia

bel la Católica con la correspondencia y los pasageros cuya lista insertamos en la parte mercantil

CORRED DE ESPANA.

MADRID.

Mas arriba insertamos una real orden que trae la Greeta del Martes. Es lo único notable que contiene el periódico oficial.

S. M. la Reina Madre llegó à Madrid el Lúnes á las cinco de la tarde y acto continuo pasó à palacio para abrazar à sus augustos hijos.

El besamanos del mismo dia estuvo tan brillante como concurrido. Por la mañana el capitan general pasó revista à las tropas de la guarnicion.

En la bolsa del Martes se-hicieron tres operaciones: una de 200,000 rs. en titulos del 3 por 100 consolidado á 47 118: otra de 400,000 en los del 3 p2 diferido à 25 13/16 y otra de 50 acciones del banco de San Fernando à 98.112.

Despues de bolsa quedo el 3 pg à 47 118 d. 114 p.

BI 3 p2 diferido, 25 13/16 à 7/8 d. Amortizable de primera clase à 12 d. Deuda sin interes 6 114 en títulos al portador. Comité o sea el 50 pg de cupones, à 1 314 d.

El 30 de Seliembre salió de Victoria para Francia el general Mazarredo con el objeto de complimentar en Bardeos al presidente de la república, en ju-la correspondencia à igual atencion que el gobierno francés tuvo con S. M. el Rey cuando estuvo en Santander.

Connect the Connection of the

Nada esencial añaden las noticias de Bélgica de este correo á lo que digimos aver.

Las de Francia se refieren todas al viago de Luis Napoleon, que el 29 volvió por mar à Marsella despues de haber estado en Tolon y se puso inmediatamente en camino para Aix. Los periódicos vienen llenos de pormenores sobre este viage y sobre el descub: imiento de la máquina infernal.

En Alemania se habla, aunque vagamente, de un proyecto de enlace del joven emperador de Austria con una princesa de Coburgo. Tambien se dice que la princesa Uasa que se dijo ser la prometida esposa de Luis Napoleon, darà su mano al principe Albarto de Baviera, hermano del rey de Grecia.

Bolsa de Londres del 29 .= 3 p2 inglés 100 à 118: 3 pB español esterior 50 112: diferida 23 314.

Bolsa de Paris del 2 .- 3 pS frances 78-30: 4 112 p3 104: 3 p3 español interior 45 718: id. esterior 00: diferida 23 314.

de nuestro destino declarándonos prisioneros de guerra.

«Yo insisti por ver segunda vez al principe para pedirle esplicaciones sobre una cautividad que no comprendia ignorando las hostilidades de Nápoles contra la Francia; pero no me sué permitido.

autonces escribi una carta; pero debe comprenderse que mi carta quedaria sin respuesta.

«Un mes despues de aquella visita, llegó una carta del cardenal Russo que se nos enseño.

«Esta carta nos invitaba al general Manicourt y à mi à escribir à los generales en gele de los ejércitos de Napoles y de Italia para tratar de nuestro cangeo con el señor Rocheciampe que acababa de ser hecho prisionero y conducido á Ancona. La carta decia ademas que el rey de Nâpoles tenia en mas à este cabaltero que a todos los demas generales napolitanos, pristoneros de guerra en Italia y en Francia.

Dirigimos al cardenal las cartas, pero habiendo sanido este que Rocheciampe habia sido no solo hecho prisionero sino muerto, la negociacion quedo sin efecto.

«Una mañana el gobernador civil y politico de Tarcuto y el comandante militar entraron en nuestra habitacion y nos dijeron que tenian órden de llevarnos al castillo.

«El dia si uiente, à suerza de instancia, obtuvimos que permitiesen à nuestra criada reunirse con

ORDINADA LIBUALI.

Noy se celebran en la Santa Iglesia Catedral anas solemnes exequias por el alma del ilustro duque de Bailen. Convidado por el cabildo eclesiástico, asistira, segun parece, el ayuntamiento.

NOTICIAS OFICIALES.

Onden DE LA PLAZA. - Servicio para hoy .- Gefe de día: el segundo comandante don Juan José Galindo, capitan del regimiento infanteria de Almansa.-- l'arada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: dicho cuerpo.

De òrden del Exmo. señor comandante general, el

coronel mayor de la plaza, Maleo Moran.

Gobierno político de la provincia de Cádiz.

El dia 10 del actual à la una de la tarde, recibo corte en el salon destinado al efecto en esta aduana, con el plausible motivo de ser cumpleaños de S. M. la Rema. Lo que he dispuesto publicar en los periódicos de esta plaza, à fin de que las personas que por su clase se hallen con derecho á concurrir à estos actos y no hayan recibido la oportuna invitacion puedan verificarlo. Cidiz 8 de Octubre de 1852 .- Agustin Alvarez Solomayor.

El señor administrador principal de correos de esta ciudad con fecha de hoy me dice lo siguiente:

«El correo general que salió de Madrid el dia B del corrriente, ha llegado hoy á esta plaza con 4 114 horas de atraso, producide por el mal estado del camino à cansa de las fluvias.»

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta ciudad para conocimiento del público. Cadiz 8 de Octubre de 1852. - Agustin Alvarez Sotomayor.

Junta provincial de beneficencia de Cadiz.

Administracion general de las fincas y hienes de la beneficencia de esta capital -Producto de las alcancias en la plaza de Mina en los dias: Setiembre 27, 1 rl. 10 mrs.; id. 23, 59-20; id. 29, 12-14; id 30, 115-4; O tubre 1.º, 40; id. 3, 117-6. -Total 345 rs. 20 mrs.

Cadiz 4 de Octubre de 1852. - Federico Segundo .- Con mi intervencion .- El secretario contador, Joaquin Masnata. - Cidiz 5 de Octubre de 1852. Insertese en los periódicos de la plaza y en el Boletin Olicial de esta provincia. - A. Sotamayor.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

質的	Mercado de car.	nes el dia	7 de Octubre.
2	Caroeros	CENTER OF THE PROPERTY OF THE	lib., con 36 1/2 lb.
	Bueyes de 23	a 25 1 2	1
	Toro de	a 24 1 2	
	Novillo . de	a	
	Vacas de 25	a 27	t 010 111
	Utreros de 25	a 27	con 4,042 lib.
[0	Erales de	a	A SOA THE
2	Anojos de 28	a 28112	
1	Terneras de	a 28	通知其实实现
300	Suma total de li	bras	4.07812.
			Arjona.

nosotros.

Quedamos pues separados de Dolomien, à quien esperaba un destino no menos terrible que el nuestro.

«Al llegar al castillo nos dieron dos cuartos separados.

«Apenas estuvimos instalados, llamamos al gobernador, le contamos las proposiciones hechas por el gabinete y le pedimos consejo sobre lo que debiamos de hacer.

«El nos invitó à que escribie cmos una segunda carta, lo que hicimos en el mismo momento: una embarcacion que iba à sa'ir debia poner estas cartas en manos del general Ancieva, que mandaha en Mesina.

a Escusado es decir que tampoco tuvimos contestacion a esta segunda carta.

«Al siguicate dia de mi entrada en el castillo de Briodisi, mientras que me hallaha yo recostado en la cama, entro por entre los hierros de la ventana un paquete que cayó en medio de la habita-C100.

"Este paquete contenia un libro intitulado: El médico de campaña por Tissot.

«Un pequeño papel doblado y colorado entre al primera y segunda página contenía las siguientes palabra.

., De parte de los patriotas Calabreses. Veuse la palabra Venezo.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios Jornoles que que se verifican les faones. 2 8 devengan. Para desahogar las rejas de la 14 3 a 8, 7 a 6 y 4 a 5 En la Casilla del empedrado un 0 a 0. Para las canerias abrir y tapar las calas de las faenas. . 4 | 1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5. Cádiz 8 de Octubre de 1853 .-- Arjona.

El tribunal de comercio de esta plaza ha declarado en estado de quiebra á don Antonio Castané é hijo desde el dia 20 de Julio último, con cualidad de por aliora y sin perjuicio de terceropara los efectos a que alude el art. 1024 del có. digo de comercio nombrando juez comisario al sefior consul sustituto don José Abarzuza, y depositario à don Antonio de Mora. Ha dispuesto tambien, conforme al art. 1057 que nadie haga pagos ni entregas à los fallidos, sino à dicho depositarie y que todas las personas en cuyo poder constan generos, efectos ó dinero pertenecientes à aquellos, lo manifiesten al senor juez comisario hajo pena de ser tenidas por ocutadoras y complices en la quiebra. Y para la primera junta general de acreedores, que presidira dicho seuor en la sala de audiencias del tribunal esta señalada la hora de las once de la mañana del Lúnes 25 del corriente con apercibimiento de la falta de asistencia, les parara el perjuicio que haya lugar. Y se hace notorio, previniendo que segun el a:t. 1066, no se admitirà en aquel acto individuo alguno en representacion agena, si no se halla autorizado con poder bastante que debera presentar. Cádiz 6 de Octubre de 1852.-Ricardo Le-Cierc.

NOTICIAS BELIGIOSAS.

Santo del Dia .- San Diouisio Arcopagita, ycompañeros mártires.

Judiceo. - Está en la iglesia de San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE ATER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra	de medida	Pientoe .	Almósferu
Al salir el sol Al medio dia . Al pon. el sol	20 2 0	20 10. 29 10. 29,10.		Clara. Celages. Nubes.

AVECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.) Sale el sol à las 6 y 1 minutos de la mafiana. Se pone á las 5 y 33 minutos de la tarde Sale la Luna à las 1 y 13 minutos de la noche. Se pone á les 3- y 35 minutos de la torde.

Dehe senalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y

48 mittutos.

7.40 7.55		BIAREAS	DE	nov. (1. M.
Primera	baja	a las	4 y	42 minutos de la madrugada
Primera !	aita	a las	11 y	05 minutos de la mañana
				17 minutos de la tarde
The second secon	THE SHARE SHOULD BE A SHARE	CONTRACTOR		33 minutos de la noche.

PAREE MERCANTEL.

Lista de los pasageros que conduce el vaporcorreo Doña Isabel La Catolica.

Para Canarias. - Exmo. señor mariscal de campo don Jaime Ortega y su criado. D José Marti-

"Busqué la palabra indicada y se hallaba subravada de tinta.

Anadia que no declarando la guerra a ningun monarca, el pedia à los ejércitos estrangeros que no jusiesen obstitulo à la marcha de las tropas napolitanas, que no tienen atro objeto que pacificar á Roma y todo el territorio de la Santa Sede.

Al mismo tiempo las cartas particulares de los ministros del rev de Napoles a los ministros estrangeros, invitaban à estos a que hiciesen à los. franceses no una guerra leal y franca, sino una guerra de asesinatos y envenenamientos.

Esto es casi increible, pero lease una carta del principe Pignatelli, ministro del rey de Nàpoles al caballero Prieca, ministro del rey del Pia-

monte. "Sahemos que en el consejo de vuestro rey muchos ministros circunspectos por no decir timidos, se estremecen á la idea del perjurio y de la muerte como si el ultimo tratado de alianza entre Francia y Cerdeña fuese un acto politico digno de res-

peto. ",¿No ha sido dictado ese tratado por la fuerza? Quo ha sido aceptado hajo el imperio de la necesidad? Semejantes tratados son de tal modo inju-tos res--peto al oprimido, que violandolos no se frace mas que tomar una justa represalia que proporciona el favor de la fortuna.

«Pues qué, al ver à vuestro rey prisionero en su capital, rodeado de bayonetas enemigas, le llamanez Lopez de Ayala y su señora. D. Luis Roman. D.ª Prudencia Elgueta y Roman. D. Rafael Calzadilla. D. Antonio Hernandez. D. Francisco Garcia. D. Manuel Sterra.

Para Puerto-Rico. - D. Pedro de Nieva. D. José Moyua, su senora y hermana. D. Pedro Mundet. D. José Maria de Pierra. D. Bruno Andreu. D. Francisco Cariè. D. José Samperez. D.ª Susana Carnicero de Montes. D. Luis Damaso Saldaña. D. Romulo Maria Warleta. D. Francisco Oller.

Para la Habana. - D. Schastian Equillet. D. Juan Antonio Aqueche. D. Francisco Puig y Puig y su señora. D. Feliz Pastor de Hernandez. D. Francisco Diaz. D. Pedro Regel. D. Salvador Fernandez. D. Juan Somoza. D. José Maria Roldan. D. Rusino Fernandez. D. José Maria Olea. D. Fulgencio Maria Fullea. D. Manuel Maria Santos. D. Francisco Borras. D. José Maria Caballero. D. Fidel Ramon Piedra. D. Marcelino de la Toire. Victoriana Maria Rovin y Matilde Toville, criadas de Puig. D Isidoro de Urzais, dos hijos y una criada. D. Francisco Aranda Delgado. D. Regino Perez de la Sala. D. Antonio Merry. D. Luciano Alday y su senora. D. Juan José Amunategui. D. Luis Fernandez Golsin. D. Ulises Marquier y su señora. D. Mariano Agudo. D. Pablo Rodriguez.

SEVILLA G .- Venta de trigo y aceite.

PADEGAS.	Precios	Fanegas.	Preci-s.
8	31	1116	. a 40
14	35	1.68	
54 a	36	66	. a 43
36 a	87	38	. 8 42112
80 a	88	00	ED BEST PROPERTY OF THE PARTY O
96 a	89	80 de	R 00
Vento	de hoy.	676	18/6/11/16
Listen Existen	C'a para	mañana. 1166	
Venta /	uera de	la Alhondiya	Page and as the
		borque de 27 à 39	

CAPITANIA DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS AYER.

Acoito de la Calzada de 42 112 à 43 112.

En almscen. de 83 5 49.

De Savannah y Vigo en 5 dias, hergantin goleta ingles Conductor, cap. E. Grisnold, con madera a don Antonio Vinent y Vives.

De Liorna en 13, fragata id. Rothefay, cap. J. Munu, en lastre, à don Juan Duncano Shaw.

De Barcelona y Algeciras en 9 horas, vapor espanol t'rimer Gaditano, don Luis Totosaus, con mercancias, à don J. M. Boom.

De Gibraltar en uno, bergantin ingles Pet, c. W. Waters, conid., a la señora viuda de Darhan.

De Bircelona y Malaga en 6, id. español Cu:ru. laco, don Manuel Soler, con id., a San Roman.

De Malaga en 3, polacra goleta id. Ninfa, don Vicente Lloret, con id.

De Gibraltar en uno, goleta inglesa Effirt, c. A. Mac-Bride, en lastre, a la Sr.ª viuda de Darhan. De id. en uno, balandra inglesa Rising Sun, c. Bichad Wills, en lastre, aid.

De Malaga en 2, quechemarin español Paquita (a) el Moro, don Juan Andrés Gonzalez, con plomo. SALIDOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, vapor de guerra español correo dona Isabel la Catolica, su comandante el capitan de fragata don Pedro Rivero y Tuells, y consignatarios Retortillo berma-Dos.

Para levante, vapor de guerra frances de 8 canones Neuton, su comandante el capitan de fragata

ria perjuro por no cumplir las promesas arrancadas por la tuerza y rechazadas por la conciencia? ¿Llamariais asesinato al esterminio de vuestros tiranos? No, los hatallones francses, lienos de confianza y de seguridad mediante la paz, se hallan desiminados eu el l'iamonte. Promoved el patriolismo del pueblo hasta el entusiasmo y el furor, de manera que todo piamontes desee tender á sus pies a un enemigo de la patria.

"Estos asesinatos parciales serán de mas provecho al Pramoute, que las victorias ganadas en el campo de batalla y nunca la posteridad imparcial darà el nombre de traicion à estas justas represalias de un pueblo que pasa sobre los cadaveres de sus opresores para reconquistar su libertad.

"Comprendi que mi vida se hallaba amenazada; oculte los dos volumenes como pude, temiendo que me los quitasen, y lei tantas veces el a ticulo indicado, que lo liegue à aprender de memoria.

"Sin embargo, nuestra situacion durante los ocho primeros dias fue toleranle, y podiamos pasearnos delante de las puertas de nuestra prision. Pero bajo prestesto de que los franceses acababan de apide arse de Napoles, el gobernador uos prohibio el paseo y se pusieron cerrojos à todas nuestras puertas...

"Durante ocho meses nos vimos obigados à vivir à nuestras espensas, pagandole todo en doble precio de lo que valia, pues pasado este tiempo el

Mr. Maisonneuve.

Para Loudres, fragata inglesa Woolsington. c. M. II. Burgoyne, con vino, tabacos y otros efectos. Para id. id. id. Mary Lyon, cap. F. Or feur, con VINO.

Para Palermo, bergantin polacra napolitano Zefiro, c. Pietro Forte, en lastre. -

Para Elseneur, bergantin goleta ruso Juliaus, c. N. O. Nykopp, consal.

Para Sevilla, bergantin español Bella Ursula. don Juan Percira, con mercancias.

Para Vera-Cruz, bergantin-goleta id. Irene, don Juan Pulg, con mercancias, 225 arrobas vino, 350 barriles de aguardiente, aceite, almendras etc.

Para Santander, id. id. id Corzo, don Ramon Aguirre, en lastre. Al la u.T.

Buques à la carga.

PARA LA CORUÑA Y GIJON.

El laud español UNION, su capitan don Jaime Rodriguez, dará la vela á la mayor brevedad por couducir abordo mucha parts de su carga, admite el resto y pasageros á los que ofrece buenas comodidades. Consignatario, calle Nueva núm. 47, primer piso, por

Don Miguel A. Garcia.

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasageros el hermoso, sólido y velero bergantin español MARIA DE LOS REYES, que saldrá à la mayor brevedad, por contar con gran parte de su cargamento. Consignatorio, colie Nuova, frente a café de la Lonja,

D. Many ! A. Lloret.

PARA MONTEVIDEO O BUENOS AIRES.

La nueva, só ida y muy vslera fragata rusa TROJA, de porte de 414 toneladas de registro forçada y claveteada en cobre. Admitirá un pico de carga y pasageros á les que ofrece dicho buque muchas comodidades en su hermosa ca ara, y un esmerado trato su capitan J. C. Granberg. Saldrá de esla bahia del 16 al 1? del corriente. Consignaturio, ca le del Camino, num. 78.

Don Carlos Younger.

PARA LA HABANA.

Dará la vela positivamente el dia 15 del corriente la fragata española ESTREMOSA DOLORES; al mando del alforez de fragata graduado, don Il mou Garcia Grinda, consignatario

Abarzuza hermanos.

PARA BILBAO.

La hermosa, sólida y velera polacra goleta española BE-LLA VICENTA, dará la veu à la mayor breveilail: admité carga y pasageros, los que seran esmerademente tratados por su acreditado capitan Matias Domen ch. Consignataria, calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA MANILA.

Saldrá à la mayor breve-lad la magnifica freg la española MAGNOLIA, capitan don Elias Altuja, que se haya fendeada en este puerto, admite carga á flete y pasageros. La despacha en la plaza de Mina, núm. 71 140

Don José Matia.

PARA SANTO TOMAS DE GUATEMALA.

El acreditado bergantin español CURRUTACO, su capitan don Manuei Soler, se espera en este puerto dentro de p cos dias y emprenderá su viaje del 15 al 20 del corriente: admitira alguna carga y los pasageros que se le presenten, para los que tiene buena comodidad. Desp chase en la p'aza de San Agustin, núm 69, por

D. José San-Roman. (,,)

rey nos concedió un sueldo de quince carlinos diarios (unos cuatro frances, seis sueldos de puestra moneda).

"llabia yo dejado el Egipto á causa del mal estado de mi salud. Mis amigos que veian en mis padecimientos una nostalgia, suponian que era una enfermedad ima;inaria y yo solo conocia la gravedad de mi estado.

"Un ataque de paralisis que se sijo en la mejilla izquierda viuo à confirmar mis temores durante los primeros dias del lazareto. Habia yo obtenido entonces con mucho trabajo que me visitase un médico, quien se contentó con mandarme remedios tau insignificantes que el mal permaneció estacio nario. Algunos dias d spues de mi entrada en el castillo, vino á verme el mismo médico sin que yo lo hubiese pedido.

"Esto fue el 16 de Junio à las diez de la maña-Da.

"Hallahame en el haño; me aconsejó que tomase un bizcocho mojado en un haso de vino y se encargo él mismo de enviarme estos hizcochos que me t ajeron diez mieutes despues.

"Hice lo que me habian mandado, pero à eso de las dos de la tarde me acometieron unos vómitos violentos que me impidieron el comer, y que continuando me pusieron à las puertas de la mucite.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

75 CONTINUES		JABANU J.
8	de la maŭana.	7 de la mañana.
10	de idem.	9 de idem.
	112 de la tarde.	11 112 de idem.
The second		Douingo 10.
9	de la ma iana.	8 de la magana.
11	de idem.	10 - de idem.
1	de la tarde.	12 de idem.
		LUNES II. A MENTODE DE LOS A
10	de la mañana,	9 de la mañana.
12	Grant of	11 do idem.
2	de la tarde.	1 112 de la tarde.
and the second second second		The state of the s

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz.

De Puerto-Real.

F9 114 de la mañana. S F. 8 de la mañana. D.

Il 112 de la tarde D. 11 114 de idem. D.

2 114 de la tarde. S. F.

DIA 19.

9 de la mañana. D. 3 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz.

De S. Fernando.

DIA 9.

9 1/4 de la mañana. D. 7 1/4 de la mañan. P. R.

4 1/2 de la tarde. P. R. 10 1/4 de la tarde. P. R.

4 1/2 de idem. D. 3 1/4 de la tarde. D.

PIA 10

9 de la mañana. P. R. 7 1/2 de la mañana. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

2 111 de la tarde. P. R.

4 112 de la tarde D.

El ADRIANO saldra el Sabado 9 a las 8 de la mañana. De Sevilla el dia 13 a las 8 de id.

El RAPIDO saldra el Lunes II à las. 9 de la mañana.-De Sevilla el dia 9 a las 8 de idem. El despacho de billetes estara abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El SAN TELMO saldra el Miercoles 13 à las 10 de la manana. — De Sevilla el dia 11 a las 8 de idem.

La magnifica corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 cabal'os, nombrada El Duque de Riansares, al mando de su capitan D Francisco Eizaguirre, anclada en esta bahia, saldrá el 10 del corriente á las 6 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife. Admite carga y pasagèros. Consignatarios, Retortillo hermanos.

El paquete de vapor frances ELBA, su capitan Mr. Vallette, debe llegar à esta bahia el 10 de Octubre, y saldi à il 12 à las 6 de la tarde, admitiendo pasageros para Gibraltar, Malaga, Almeria, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Port-vendres, Marsella, Génova y Liorna; y carga solo para Gibraltar y los cuatro ultimos puntos. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 2 de la tarde del dia de la salida. Lo despachan los señores don Antonio y don Luis Sicre, calle de la Verónica.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Aprobadas por el Exmo. señor gobernador de la provincia las primeras actuaciones instruidas para la subasta de la renta de las puestos de la plaza por les años de 53, 51 y 55, bajo la proposicion hecha que resulta del espediente, se publica el remate por 30 dias, bajo la cantidad ofrecida de 22,000 rs. vn. en cada año; el espediente se hallara de manifiesto en la secretaria del ilustre ayuntamiento para conocimiento de los licitadores, y la subasta en primer juicio tendrà lugar el dia 23 de Octubre proximo en las casas capitulares, abriendose los estrados à las doce de la mañana y terminándose el remate á las dos de la tarde; la persona eo cuyo favor se celebre no tiene que satisfacer derechos ni emolumento afguno por la formacion del espediente, solo abonara el costo de la insercion de este edicto en los periòdicos de la capital, los gastos de administracion si la hubiere, los de la escritura de fianza y copia con el derecho de hipotecas y el importe del papel de reint gro correspondiente segun las fojas del espediente. Puerto de Santa María 23 de Settembre de 1852. - Et alcalde-corregidor Francisco de l'ineda. - l'edro Antonio l'acheco, secre-(a:10.

Cayetano Durrry, latone-

ro y lamparista, tiene el honor de ofrecer al público un abundante y variado surtido de candeleros, candelabros y lámparas solares para todos usos, en su establecimiento calle del Saciamento, frente á la torre de Tavira. Tambien compone toda clase de lámparas, y fabrica con perfeccion y equidad cuantos objetos perteneçen á su arte:

VERIANO MORALEDA, denominada de Hortal y compañía, plaza de San Agustin, num. 201, se ha recibido un abundantisimo y variado surtido de obras estrangeras, y entre ellas las siguientes.

MANUAL del artillero marino. Contiene las diversas instrucciones para el servicio del cañon y otras bocas de fuego en la mar, para el use del cuerpo de artilleria de marina, por F. Cornibet; un tomo 4. 2, pasta.

TABLA de las portadas, cañones y carronadas, para uso de la marina, por M. Cornibert, un tomo 4.º, pasta.

NUEVOS esperimentos de la Artilleria, hechos durante los años 1787, 83, 89 y 91, por Car os Hulton, 2 tomos foleo, pasta.

ESAI sobre la composicion de las maquinas, por MM. Lanz y Betancour, un tomo 4. 2, pasta.

TRATADO elemental de la construccion de las embarcaciones de mar, 2 tomos foleo, rustica.

GUIA practica para la construccion de buques de vapor de rueda, de helice y de hierro, ó sea compte-mento de la guia de arquitectura naval, por Mazaudir. un tomo 4. -, rústica, laminas.

rina y de la navegacion de buques de vapor, por Lemetheyer, un tomo 8. De mayor, rústica.

INSTRUCCIONES nauticas de los mares de la India sacadas de la ultima edicion de la obra inglesa publicada por Hosburgle y traducidas por M. Le Predeur, un tomo 4.

VIAGES en la Gran Bretaña, emprendidos para los servicios publicos de la guerra de la marina, direccion de caminos, comercio e industria; 6 tomos 4.º, pasta y atlas.

TRATADO de mecinica ecleste, por el marques de Place; 5 tomos 4.º mayor, pasta y laminas.

CURSO de observaciones naturas, que contiene todos los conocimientos de astronomía relativos a los diferentes problemas de la navegación, por J. Ducom; un tomo 4.º mayor, rústica.

ATLAS general de faros y fanales, para uso de los navegantes, por M. Coher, publicado bajo los auspicios del Principe de Joinville Este atlas se publica por entregas siguiendo la división política del globo. Se compondra de 800 à 1,000 hojas, (testo y cartas).

ELOGIO histórico del Exmo. senor don Antonio Escano, teniente general de marina, regente de Espana é Indias en 1810, publicado por la Real Academia de la Historia.

En el citad, establecimiento se encontrarán todas las obras publicadas hasta el día por la anunciada Real. Academia de la Historia, las que se espenderán à los mismos precios que se venden en Madrid.

Cadenas cicetro-galvánteas

para curar los padecimientos reumáticos y nerviosos, inventadas



POR

GOLDBERGER,



privilegiado por SS. MM. el emperador de Austria y el rey de Prusia.

La virtud curativa de estas cadenas ha sido examinada y aprobada por las facultades médicas de Viena y Berlin y recomendada por las principales juntas sanitarias del Norte.

Muy acreditados médicos y químicos de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, ect, como igualmenie infinitos particulares, atestiguan en los folletos impresos en sus respectivos idiomas, que acompañan à estas cadenas, los saludables efectos que ha producido su uso en toda clase de padecimientos reumaticos y nerviosos, dolores de cabeza, cara y oidos, en los brazos, piernas y pies, calambres, dolores nerviosos en el estómago y pecho, palpitaciones del corazon, leves ataques de perlesia y epilepsia, flojedad de nervios, etc.

El único depósito de las legitimas cadenas de Goldberger en Cadiz, es en el establecimiento de quincalla de D. Federico Sievert, calle de San Francisco, núm. 203, frente al Consulado.

Acompaña à cada cadena un impreso en español con la esplicación de su uso y modo de colocarla, y las hay à 30, 45 y 76 rvn. cada una; siendo la diferencia del precio por su mas ó menos largo y grueso, segun lo requiera la gravedad del mal ó la estatura del paciente.

NOVEDADES.—Enclai-

macen de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina à la de la Carne, se ha recibido un magnifico surtido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentran gran va-

riedad de prendas construidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buena calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedarán sumamente satisfechas las personas que gusten honrarles. 58

VIDAL, calle de San Agu-tin, núm. 70.

Se venden.

La zarzuela Jugar con fuego.

El duo del segundo acto de la misma ópera, puesto para piano.

El aria final de la misma ópera, id. id.

Las Espinas de una flor.

Flor de un dia. La Ley de raza. La Adriana.

Declinaciones del sol y ecuaciones del tiempo para los años desde 1851 hasta 1852, con arreglo al meridiano de San Fernando.

El nuevo método de reduccion de monedas, pesos medidas del sistema decimal antiguo al decimal, vice versa, y reciprocamente, sin necesidad de la regla de tres ni partes alicuotas; precedida la obra de una sencilla y clara numeracion decimal, tablas de las monedas de cambio y contabilidad nacionales y estrangeras, comparadas con reales de vellon: 6 rs.

EL MAPA métrico decimal. La esplanacion de los decimales. Tablas de las monedas, pesos y medidas nacionales y estrangeras comparadas con el sistema métrico decimal español, segun la ley de 19 de Julio de 1849. Modo de reducir del sistema antigno al decimal y viceversa, sin necesidad de regla de tres ni partesalicuotas. Los dos tratados porsu autor el señor Vila Macabeo, 6 rs. un gran mapa util à las oficinas y escritorios, para tenerlo à la vista sin necesidad de ojear ningun libro.

En la misma hay de venta cartera à 8, 10, 14 y 19 rs. Tinteros de viaje à 6 y 15 rs. Obleas de colores y para luto. Papel de fantasia para cartas. Plumas cortadas. Lapiceros.

GUIA del viajero en España, por Mellado, quinta edicien de 1852 corregida y aumentada, 1 tomo.

Jahon duro. — En la fieldrie ca calle de S. Pélix, núm. 173, y en su depósi-

to calle de Bilhao, núm. 67, se espende dicho artículo de escelente calidad à los precios que siguen:

Para el consumo.—La arroba à 10, 12 y 11 rvn. Por partida de cajas à 7 3 1, 8 1 8 y 8 1 1 1 pfs. el quintal.

Para estraer. - A 6 3|4, 7 1|8 y 7 1|4 id. id.

Gramática francesa de ID.

EDUARDO BENOT por el método del Dr. Ollendorff. Segunda edicion considerablemente correjida y au-

Estando próximo el tiempo de la apertura de los colegios y clases perticulares, se previene à las muchas personas que han solicitado dicha obra, que desde hoy podrán adquirir lo que se halla impreso de ella, y el resto hasta la conclusion, a mediados del próximo mes de Octubre en la imprenta de don F. Arjona, calle de de la Torre.

Su precio de 10 rs. se : bonará desde luego. Despues de concluida se hallará de venta en todas las principales librerias.

Almacen de galleta en el

muelle de la Puerta del Mar.—Desde el dia 1.º de Octubre se vende en dicho establecimiento galleta de Sevilla á setenta reales el quintal, y además otros efectos para ranchos de buques á precios sumamente ar glados.

Cha, calle de San Francisco, núm. 58.

El dueño de este establecimiento acaba de recibir de Paris el surtido de invierno, el cual ha elaborado toda clase de prendas prepias para hombres y niños, al último gusto de Paris. Ofrece al mismo tiempo estos mismos géneros sin elaborar, á precios inódicos.

El despacho se halla en el primer piso. 2

AÑO CRISTIANO, que lo son en la Libreria Moderna y Despacho del Comercio, se servirán pasar à recoger el tomo de Octubre que acaba de recibirse.

THATROS.

PRINCIPAL.—El señor Gottschalk, accediendo à los deseos de sus amigos y de muchos aficionados, dará mañana su segundo y último concierto.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor respossable, calle de la Zama nos 12